

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.750/2019

Anuncio de exposición al público

Don Antonio Ruiz Cruz, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, hace saber:

Que en fecha 23 de mayo de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.2 del RBELA, se acordó incoar expediente administrativo de mutación demanial de bien mueble, que es el

que sigue:

- Vehículo con matrícula CO-8307-AP y nº de chasis VS12217A3M68T0020.

El fin del vehículo sería utilizarlo para fines de investigación y docencia y otros desarrollos futuros en la Universidad de Córdoba.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de esta Entidad Local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Córdoba, 24 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.